

Honorable Presidente Joe Biden
Presidente de los Estados Unidos
1600 Avenida Pensilvania Noroeste
Washington, DC 20500

Honorable Alejandro Majorkas
Secretario de Seguridad Nacional
Departamento de Seguridad Nacional de EE. UU.
2801 Avenida Nebraska Noroeste
Washington, DC 20528

Honorable Anthony Blinken
Secretario de Estado
Departamento de Estado de EE. UU.
2201 Calle C Noroeste
Washington, DC 20037

17 de septiembre de 2024

Estimado presidente Biden, secretario Mayorkas y secretario Blinken:

Nosotras, las organizaciones de derechos humanos, humanitarias, de la sociedad civil y religiosas abajo firmantes, le escribimos en respuesta al [anuncio reciente](#) de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) de EE. UU. por el que, a partir del 23 de agosto, las personas no mexicanas podrán solicitar citas a través de la aplicación móvil CBP One desde los estados de Tabasco y Chiapas para presentarse en los puertos de entrada de Estados Unidos. Anteriormente, la aplicación CBP One solo permitía a los usuarios solicitar y programar citas por encima del paralelo 19, en el centro y norte de México. El anuncio también indicó que el algoritmo de CBP One dará prioridad a los usuarios registrados con períodos de espera más largos, y señaló que CBP continuará ofreciendo 1,450 citas diarias para toda la frontera entre Estados Unidos y México.

Si bien damos la bienvenida a los cambios anunciados para ampliar el acceso a las citas de CBP One a los solicitantes de asilo en los estados de Tabasco y Chiapas y a priorizar la concesión de citas para personas que han estado registradas por más tiempo, les instamos a restaurar el total acceso al asilo en la frontera entre Estados Unidos y México, a coordinar medidas de protección con el gobierno mexicano para las personas que esperan una cita de CBP One, a permitir la reprogramación de citas para personas que las pierden o no pueden asistir al lugar debido a

circunstancias fuera de su control, incluidos crímenes contra ellos en México como secuestros, y tomar otras medidas críticas que se describen a continuación.

Desde enero de 2023 hasta julio de 2024, más de [765.000](#) personas en movimiento en México, incluidas personas que necesitan protección internacional, han obtenido una cita de CBP One. Los notables beneficios que esto ha aportado a estos solicitantes de asilo se ven comprometidos por la Regla “Circumvention of Lawful Pathways” de mayo de 2023 y la Regla Final Provisional “Securing the Border” de junio de 2024, que pretenden incentivar el uso de la aplicación móvil y otros procesos al presumir como inelegibles para acceder al asilo a la mayoría de personas en la frontera entre Estados Unidos y México sin una cita con CBP One. Estas presunciones condicionan el acceso al asilo al uso de una aplicación móvil y [resultan](#) en [deportaciones sumarias](#) de personas que buscan protección sin permitirles acceder a entrevistas de miedo creíble o acceso al asilo.

Organizaciones de la sociedad civil y religiosas han documentado [numerosas barreras](#) al uso de CBP One. Las personas solicitantes pueden esperar hasta [ocho](#) a [nueve](#) meses para obtener una cita. Muchas personas enfrentan barreras lingüísticas y de otro tipo, que afectan de manera desproporcionada, entre otras, a las poblaciones indígenas, personas con discapacidades, personas que carecen de educación formal, personas que enfrentan problemas médicos graves y personas que tienen conocimientos tecnológicos limitados o no tienen acceso a teléfonos celulares compatibles o incluso teléfono celular—que suele ser el caso de personas cuyos celulares son robados o confiscados durante sus trayectos migratorios. La estancia prolongada en México para conseguir citas ha saturado los albergues situados sobre el paralelo 19, lo que, a su vez, ha obligado a muchas personas a instalarse en campamentos informales en condiciones precarias. Las personas usuarias de CBP One, incluidos niños, niñas y adolescentes, [enfrentan](#) una falta sistémica de alimentos, ropa, saneamiento, acceso al trabajo, atención médica y educación, y están sujetos a restricciones para transitar de manera segura por el territorio mexicano. Tememos que los espacios humanitarios ya superpoblados y con fondos insuficientes en Chiapas y Tabasco continúen presentando condiciones similares después de la expansión de CBP One a estos estados.

Como resultado de los largos períodos de espera para acceder a una de las 1.450 citas diarias disponibles actualmente, las personas usuarias de CBP One han sido víctimas de actores sin escrúpulos, que a menudo están [coludidos con las autoridades de inmigración mexicanas](#), incluyendo oficiales del Instituto Nacional de Migración (INM) y agentes de la Guardia Nacional Mexicana. Los [secuestros](#), el [abuso sexual](#), [la tortura](#), y la [extorsión](#) se han vuelto frecuentes y se dirigen particularmente a personas que esperan o [que han obtenido una cita de CBP One](#). Muchas de las organizaciones de ayuda humanitaria y legal abajo firmantes en la frontera entre Estados Unidos y México han ayudado habitualmente a solicitantes de asilo que faltaron a su cita con CBP One debido a secuestros y otros delitos en México. Sin embargo, las autoridades estadounidenses no han proporcionado ningún procedimiento formal para reprogramar esas citas, y los agentes locales de CBP han negado sistemáticamente que puedan

hacer algo para reprogramar las citas perdidas debido a delitos de alto impacto y otras razones de fuerza. Asimismo, personas que esperaban o tenían citas con CBP One han sido privadas de su libertad por las autoridades mexicanas, detenidas en estaciones migratorias y devueltas al sur de México mientras intentaban presentarse en los puertos de entrada de Estados Unidos.

Estamos alarmados por la actual [inseguridad](#) en Chiapas provocada por el conflicto entre grupos del crimen organizado que luchan por el control de la región y el abandono por parte de las autoridades estatales y federales. El despojo de territorios, el reclutamiento forzado y el uso de armas, entre otros, ya han provocado desplazamientos internos y obligado a algunos habitantes de Chiapas a buscar protección en territorios cercanos. En [Tapachula y Huixtla](#), ante procesos discrecionales y arbitrarios por parte del INM y grupos criminales, personas migrantes y con necesidades de protección internacional han tenido que desplazarse colectivamente hacia el centro y sur del país. Aunque acogemos la ampliación del acceso a las citas de CBP One a las personas en Chiapas y Tabasco, podría tener la consecuencia no deseada de poner en riesgo la vida y la seguridad de miles de personas que esperan allí sus citas si no se hacen esfuerzos suficientes para reducir la violencia criminal en sur de México.

Con base en lo antes mencionado, [60 organizaciones de la sociedad civil y defensoras de derechos humanos instaron al gobierno mexicano](#) a tomar medidas vitales para proteger a las personas que esperan una cita con CBP One. Ahora, **urgimos** a la administración estadounidense a:

1. **Maximizar el procesamiento de asilo en los puertos de entrada para aquellas personas con y sin citas de CBP One, incluyendo personas en riesgo que no pueden esperar de manera segura en México**, como ciudadanos mexicanos que buscan asilo, personas con necesidades médicas y de seguridad urgentes y aquellos que no pueden usar la aplicación CBP One debido a analfabetismo y barreras de idioma, discapacidad y otras.
2. **Exhortar al Gobierno de México a que cese en su práctica de [bloquear](#) el [acceso](#) a los puertos de entrada para personas sin citas de CBP One**, incluidos los ciudadanos mexicanos que buscan asilo.
3. **Aumentar la cantidad de citas de CBP One disponibles y puertos de entrada elegibles, y asignar personal suficiente para el procesamiento en los puertos de entrada.** El Departamento de Seguridad Nacional debería ampliar significativamente las citas disponibles de CBP One en la frontera entre Estados Unidos y México para reducir los largos tiempos de espera. Además, el Departamento de Seguridad Nacional debería asignar suficiente personal al procesamiento en los puertos de entrada aumentando el número de agentes de la Oficina de Operaciones de Campo (OFO, por sus siglas en inglés) y utilizar y reasignar eficientemente a los coordinadores de procesamiento de la Patrulla Fronteriza y otro personal disponible. Sugerimos que el Departamento de Seguridad Nacional considere utilizar los centros de procesamiento de la Patrulla Fronteriza para procesar a los titulares de citas de CBP One en un ambiente no carcelario. Estas medidas aumentarán la eficiencia del procesamiento y reducirán el

tiempo que las personas que buscan asilo en Estados Unidos se ven obligadas a esperar en condiciones precarias en México, donde son violentadas.

4. **Ampliar significativamente los idiomas disponibles en la aplicación CBP One.** El Departamento de Seguridad Nacional debería ampliar drásticamente la cantidad de idiomas disponibles en la aplicación CBP One, prestando especial atención a los idiomas indígenas e incluir opciones de conversión de texto a voz para personas con discapacidades. Incluso con un ampliado rango de idiomas en CBP One, los hablantes de idiomas minoritarios y de otros idiomas, así como muchas personas con discapacidades, seguirán sin poder usar la aplicación y se les debe permitir el acceso a los puertos de entrada para buscar asilo y estar exentos de las reglas que prohíben el acceso al asilo.
5. **Proporcionar un proceso transparente para reprogramar las citas perdidas de CBP One debido a secuestro, agresión, otras acciones violentas cometidas contra personas y familias y otras circunstancias fuera del control de las personas solicitantes.** El Departamento de Seguridad Nacional debería establecer procedimientos claros y accesibles para reprogramar citas perdidas debido a delitos de alto impacto en México, incluidos, entre otros, secuestro, asalto, agresión, extorsión y detención ilegal por parte de autoridades mexicanas, así como otras circunstancias fuera del control de las personas solicitantes.
6. **Restringir la definición de "fraude" o crear excepciones significativas al "fraude" a los efectos del procesamiento de citas de CBP One.** Esto ayudaría a evitar castigar a los solicitantes de asilo de los que se aprovechan los malos actores o que, por falta de conocimiento, reciben información y consejos incorrectos sobre cómo registrarse y obtener una cita a través de la aplicación CBP One.
7. **Proporcionar excepciones temporales al uso de CBP One en los puertos de entrada donde la situación de seguridad haya impedido que las organizaciones humanitarias operen,** como el puerto de entrada Laredo-Nuevo Laredo.
8. **Junto con México, hacer que sea una de las principales prioridades financiar organizaciones humanitarias que brindan refugio y asistencia humanitaria a personas en movilidad en México, incluidas personas y familias que esperan citas de CBP One.** El Departamento de Estado debería aumentar y convertir en una prioridad máxima la financiación y el apoyo a las organizaciones internacionales y humanitarias que brindan asistencia humanitaria crucial a los usuarios de CBP One y a otras personas que esperan solicitar asilo en los EE. UU., y que proveen albergue, asistencia legal, protección infantil, programación contra la violencia de género y apoyo psicosocial. El Departamento de Estado debería publicar una convocatoria abierta y accesible de solicitudes para a organizaciones sin fines de lucro y coaliciones de base locales con tal fin.
9. **Trabajar con México para establecer protocolos de tránsito y protección humanitaria para las personas que transitan por México para buscar asilo en los EE. UU., incluidas aquellas que esperan o tienen una cita con CBP One.** Estados Unidos debe dejar de presionar a México para que detenga, reubique y eventualmente deporta a las personas que transitan por el país para llegar a Estados Unidos en busca de seguridad, lo que

impacta desproporcionadamente a las personas solicitantes de asilo negras, asiáticas, indígenas y LGBTQI+. En cambio, la Oficina del Presidente, el Departamento de Estado y el Departamento de Seguridad Nacional deberían trabajar con sus homólogos mexicanos para garantizar el derecho de las personas a recibir permisos de tránsito temporales bajo la ley mexicana, incluidos para los usuarios de CBP One, con especial énfasis en los niños que migran solos y con sus familias, así como para garantizar su derecho a la libertad de circulación y al acceso al transporte aéreo y terrestre sin discriminación ni obstáculos administrativos. Esto incluye apoyar la reemisión de permisos humanitarios de corto plazo para refugiados y personas que buscan protección internacional en tránsito por México. Además, Estados Unidos debería trabajar con el Gobierno de México para financiar iniciativas apoyadas por el estado para proporcionar alimentos, refugio y servicios a las personas en movimiento, incluidos los nacionales mexicanos desplazados internamente.

10. **Presionar al Gobierno de México para que ponga fin a la impunidad por los crímenes y violaciones de derechos humanos cometidos contra personas en movilidad y personas que buscan protección internacional en Estados Unidos, incluidos los usuarios de CBP One, y garantizar su protección.** Dado el ataque generalizado contra las personas en movilidad y personas que buscan asilo en los Estados Unidos, incluidas aquellas que esperan o tienen citas de CBP One, por parte de organizaciones criminales y los abusos de las autoridades mexicanas, el Gobierno de México debe tomar medidas para prevenir, investigar y procesar estos delitos y garantizar el acceso a la justicia.
11. **Restaurar el acceso al asilo en la frontera entre Estados Unidos y México rescindiendo la Regla final de “Circumvention of Lawful Pathways” y la Regla final provisional “Securing the Border”.** En última instancia, Estados Unidos debe restaurar el pleno acceso al asilo en la frontera entre Estados Unidos y México de acuerdo con su ley interna de asilo y los estándares internacionales y otorgar a las personas y familias la oportunidad de buscar asilo en los puertos de entrada y entre ellos. Del mismo modo, la solicitud de asilo no debe estar condicionada al acceso a una aplicación móvil. CBP One puede seguir siendo una de las muchas opciones para acercarse a la frontera entre Estados Unidos y México y buscar asilo en Estados Unidos, pero no la única.

Atentamente,

#WelcomeWithDignity

Al Otro Lado

American Friends Service Committee (AFSC)

Amnesty International USA

ANAR

Apoyo a Migrantes Venezolanos,AC
Asylum Seeker Advocacy Project (ASAP)
Border Compassion
Borderlands Resource Initiative
Border Servant Corps
Border Vigil of Eagle Pass
Bridges Faith Initiative
Casa Monarca. Ayuda Humanitaria al Migrante, A.B.P.
Catholic Charities of Southern New Mexico
Center for Gender & Refugee Studies
Centro San Bonifacio, Chicago
Chicago Religious Leadership Network on Latin America (CRLN)
Church World Service
Coalition for Humane Immigrant Rights (CHIRLA)
Colorado Immigrant Rights Coalition
Del Camino Jesuit Border Ministries
Derechos Humanos Integrales en Acción (DHIA)
Dominican Sisters of Mission San Jose
Dorothy Day Catholic Worker, Washington DC
Eagle Pass Border Coalition
FEA Foundation Ministries
Florence Immigrant & Refugee Rights Project
Franciscan Action Network
Fundación para la Justicia (FJEDD)

Grupo de Acción por la No Detención de Personas Refugiadas

Grupo de Trabajo Sobre Política Migratoria-GTPM: Aldeas Infantiles SOS México, I.A.P.; Alianza Américas; American Friends Services Committee; Apoyo a Migrantes Venezolanos, A.C.; Asylum Access México (AAMX) A.C.; Casa del Migrante Saltillo (Frontera con Justicia A.C.); Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, A.C.; Coalición Pro Defensa del Migrante de Baja California; Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos; Fundación Appleseed México, A.C.; DHIA. Derechos Humanos Integrales en Acción, A.C.; IMUMI Instituto para las Mujeres en la Migración; Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.; INSYDE Instituto para la Seguridad y la Democracia; M3 Movimiento Migrante Mesoamericano; Paso de Esperanza A.C.; REDIM Red por los Derechos de la Infancia en México; Save the Children México, Sin Fronteras, IAP; Servicio Jesuita a Refugiados; SMR Scalabrinianas: Misión con Migrantes y Refugiados; Leticia Calderón, Analista en temas migratorios; Brenda Valdés; Manuel Ángel Castillo, Investigador; Gloria Ciria Valdéz Gardea, fundadora y coordinadora del Seminario Niñez Migrante; IDC International Detention Coalition (Observadoras). Melissa Vertiz Hernández, Secretaria Técnica.

Haitian Bridge Alliance

Hope Border Institute

Human Rights First

Human Rights Watch

Immigrant Defenders Law Center

Immigrant Justice Network

Immigration Equality

Immigration Hub

Instituto para las Mujeres en la Migración, AC (IMUMI)

International Refugee Assistance Project (IRAP)

Jesuit Refugee Service/USA

Kino Border Initiative

Las Americas Immigrant Advocacy Center

LAWG

Lawyers for Good Government

Long Island Immigration Clinic/Sisters of St. Joseph

Loretto Community

Loretto Community Latin America/Caribbean Committee

Maryknoll Office for Global Concerns

Massachusetts Immigrant and Refugee Advocacy Coalition

Mennonite Central Committee U.S.

Mobile Pathways

National Immigration Law Center

National LGBTQ Task Force Action Fund

NETWORK Lobby for Catholic Social Justice

New Jersey Alliance for Immigrant Justice

Norwegian Refugee Council (NRC) USA

Oasis Legal Services

Presente.org

Quixote Center

Red Continental "Como nacido entre nosotros"

Red Franciscana para Migrantes de las Américas

Refugees International

Sin Fronteras AIP

Sisters of St. Joseph of Orange

St. Ignatius Parish San Francisco

T'ruah: The Rabbinic Call for Human Rights

U.S. Committee for Refugees and Immigrants (USCRI)

U.S. Federation of the Sisters of St. Joseph

Union for Reform Judaism

Unitarian Universalist Service Committee (UUSC)

Washington Office on Latin America

We Are All America

Wind of the Spirit Immigrant Resource Center

Witness at the Border

Witness for Peace Solidarity Collective - Honduras

Young Center for Immigrant Children's Rights